



Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

Expediente n.º: 609/2023

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de Ofertas

Procedimiento: CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE MATERIA DE LIMPIEZA E HIGIÉNICOS PARA LA SEDE DE LA COMUNIDAD Y LOCALES EN TUDELA C/ SAN MARCIAL Nº 19 Y 12-bajo.

Asunto: MESA DE CONTRATACIÓN – APERTURA ARCHIVOS ELECTRÓNICOS “SOBRE B”

Día y hora de la reunión:

- Primera sesión: 21/12/2023 – 10:45 HORAS
- Segunda sesión: 22/01/2024 – 09:30 HORAS

Lugar de celebración: SEDE DE LA COMUNIDAD DE BARDENAS

Asistentes: D. José Manuel Domínguez Bronte; D^a. Patricia Cueva Lázaro; D^a. M^a Concepción Ausejo Gómez; D. Juan José Martínez Jarauta

Ausentes: Ninguno.

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS «SOBRE B / ARCHIVO ELECTRÓNICO CON LA OFERTA CUALITATIVA.»

Reunidos en la Sede de la Comunidad de Bardenas, el día 21 de diciembre de 2023 a las 10:45 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios	
Objeto del contrato: SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIÉNICOS PARA LA SEDE Y LOCALES DE LA COMUNIDAD EN TUDELA C/ SAN MARCIAL Nº 19 Y 12-bajo	
Procedimiento de contratación: Abierto sin publicidad comunitaria.	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 90910000-9 Servicio de limpieza; 90911200-8 Servicios de limpieza de edificios	
Valor estimado del contrato: 23.848 Euros	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 23.848 €	IVA%:21(5.008,08 €)
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 28.856 €	
Valor estimado: 119.240€ (IVA excluido) (incluidas las prórrogas)	
Duración de la ejecución: 5 años incluidas las prórrogas	Duración máxima: 5 años incluidas las prórrogas

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente	D. José Manuel Domínguez Bronte
Vocal	D ^a . Patricia Cueva Lázaro
Vocal	D ^a . M ^a Concepción Ausejo Gómez
Secretario de la Mesa	D. Juan José Martínez Jarauta



Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

1. APERTURA DE SOBRES (PRIMERA SESIÓN - 21/12/2023 - 10:45 HORAS)

Se procede a la apertura de los archivos electrónicos contenidos en los SOBRES «B» (*Archivo electrónico con la oferta cualitativa: propuesta técnica y relación de recursos humanos y técnicos*).

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

A la vista de dicha documentación y su contenido técnico, se procede a la valoración por parte de la Mesa de Contratación del apartado B de las bases de licitación relativo a "*Propuesta Técnica*" al que se le ha asignado por dichas bases un máximo de:

- **Propuesta técnica- Plan de trabajo (hasta 20 puntos).** Se valorará: información básica sobre la prestación del servicio, análisis de datos sobre espacios y superficies, estudio de las necesidades existentes, señalando rendimientos y frecuencias, definición de las tareas y metodología de limpieza de edificios, plan de limpieza, que describa los recorridos, las técnicas, frecuencias y procedimiento, descripción de los medios materiales y productos a utilizar en cada una de las diferentes tareas en función de los tipos de materiales, superficies y características en general.
- **Relación de medios humanos y técnicos para a ejecución y supervisión de los trabajos, incluido control de calidad y materiales (papel, bolsas, ambientadores, etc....a suministrar (hasta 20 puntos).** Se valorará: medios humanos desglosando las horas ordinarias, las extraordinarias, especiales y otras que realmente se consideren necesarias en casa uno de los edificios, medios técnicos que se utilizarán (elevadores, limpieza de fachada, balcones, etc... en altura), calendario y horario de trabajo, personal que realizará la labor de gestión y control del personal; y seguimiento de la ejecución de los servicios, disponibilidad para la flexibilidad horaria en función de necesidades estacionales o extraordinarias (eventos, conferencias, actos especiales en fin de semana, etc.), controles de calidad a establecer a lo largo del plazo de ejecución del contrato y forma de comunicar las incidencias y conclusiones, propuesta de control y seguimiento del contrato incluida la atención para servicios especiales, situaciones imprevistas por obras a realizar en los inmuebles, o por actuaciones de eventos, siniestros impredecibles que requieran servicio inmediato.

Para la valoración de los criterios cualitativos detallados con anterioridad, éstos serán clasificados en una de las cinco categorías siguientes: muy buena, buena, media, regular y deficiente. La puntuación correspondiente a cada uno de los criterios será la siguiente:

- Deficiente: 0 puntos.
- Regular: hasta 1/4 de la puntuación máxima obtenible en dicho criterio.
- Media: hasta 2/4 de la puntuación máxima.



Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

- Buena: hasta 3/4 de la puntuación máxima.
- Muy buena: hasta 44/ de la puntuación máxima.

Revisada la documentación técnica, se comprueba por la Mesa de Contratación, que la propuesta presentada por PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., contiene el mismo documento tanto para la propuesta técnica como para la relación de recursos humanos. De conformidad con lo establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Generales del Contrato de Servicios que rigen esta contratación (Base 12) se le requiere a fecha 21/12/2023 (11:29 horas), a través de la plataforma PLENA, para que, en el plazo improrrogable de CINCO DIAS NATURALES, a contar desde la fecha de notificación del requerimiento, presente aclaración relativa a *"Si el documento presentado como propuesta técnica (idéntico al presentado como propuesta de recursos humanos y técnicos) es el documento definitivo a valorar por la Mesa de Contratación en ambos criterios de puntuación, o si, por el contrario, no se ha presentado la propuesta de recursos humanos de conformidad con el Pliego y Prescripciones Técnicas"*.

Y siendo las 11:07 horas, se suspende la reunión hasta que finalice el plazo improrrogable de CINCO DIAS NATURALES, a contar desde la fecha de notificación del requerimiento de aclaración y se procede a entregar copia en papel de la documentación presentada por todos los licitadores a los miembros de la Mesa de Contratación, para su estudio y valoración.

2. VALORACIÓN DE PROPUESTAS (SEGUNDA SESIÓN – 22/01/2024 – 09:30 HORAS)

Reunidos en la Sede de la Comunidad de Bardenas, el día 22 de enero de 2024, a las 09:30 horas, se reanuda la Mesa de Contratación.

Habiéndose recibido la notificación a fecha 22/12/2023 (10:40 horas) por PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., se recibe respuesta a solicitud de aclaraciones de D. Daniel Delgado Librada, con D.N.I. 78.748.703-S en representación de la empresa PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. (B71491443) a fecha 26/12/2023 (15:27 horas) en la que se indica lo siguiente: *"el documento presentado como Propuesta Técnica es el documento definitivo para valorar como propuesta técnica y como propuesta de recursos humanos y técnicos"* (sic).

Comprobado el documento aportado por la licitadora en su aclaración, por UNANIMIDAD se ACUERDA por la Mesa de Contratación, admitir todas las ofertas adjudicándoles la siguiente puntuación de criterios cualitativos:



Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

ORDEN	RAZON SOCIAL	Propuesta técnica (Hasta 20 puntos)
		Exposición en un máximo en 6 hojas DIN A4 a una sola cara o 3 a doble cara para la ejecución del servicio que de los siguientes apartados.
		TOTAL
1	HIDROKYM SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.U	12,67
2	ZAINTZEN, S.A.	15,67
3	GRUPO RUBIO SERVICIOS HIGIENICOS INTEGRALES S.L.	12,00
4	PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	4,33

ORDEN	RAZON SOCIAL	Relación de recursos humanos y técnicos (Hasta 20 puntos)
		Exposición en un máximo de 10 hojas DIN A4 a una sola cara o 5 a doble para la ejecución y supervisión de los trabajos, incluido control de calidad y materiales (papel, bolsas, ambientadores etc... a suministrar)
		TOTAL
1	HIDROKYM SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.U	12,33
2	ZAINTZEN, S.A.	16,00
3	GRUPO RUBIO SERVICIOS HIGIENICOS INTEGRALES S.L.	11,33
4	PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	0,00

ORDEN	RAZON SOCIAL	TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE «B» (Archivo electrónico con la oferta cualitativa: propuesta técnica y relación de recursos humanos y técnicos)
1	HIDROKYM SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.U	25,00
2	ZAINTZEN, S.A.	31,67
3	GRUPO RUBIO SERVICIOS HIGIENICOS INTEGRALES S.L.	23,33
4	PULEN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	4,33

Establecido lo anterior, por el Sr. Presidente, y con la aprobación del resto de vocales de la Mesa, se determina como día de apertura por la Mesa del Sobre C "Criterios cuantificables mediante fórmulas", el próximo lunes día 29 de enero de 2024, a las 09:30 horas, en la Sede de la Comunidad.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:38 el Sr. Presidente levanta la Sesión. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales; doy fe.